

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 011-2018

14 de junio de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las siete horas p.m. del día catorce de junio de 2018, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSÉ MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretario de Actas la Dra. Francisca Victoria Reinoso Santa Cruz, Secretario General, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZÁN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTÉZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión.

DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso dar cuenta del despacho recibido dándose lectura al Acta de la Sesión 010-010-2018 del 31 de mayo de 2018, la misma que no habiendo sido observada quedo aprobada por unanimidad.

Informe N° 79-2018-MDLP-GDH de fecha 13 de junio de 2018, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano respecto a la Donación solicitada por el señor Sebastián Rodrigo Díaz Vizcarra, quien solicita el apoyo para cubrir gastos de estudios (taller de preparación para el examen DELF B2, dar el examen DELF B2 y cubrir los pasajes de ida y vuelta a la Av. Arequipa N° 4595 – Miraflores).

Informe N° 78-2018-MDLP-GDH de fecha 13 de junio de 2018, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano respecto a la Donación de USD800.00 (Ochocientos y 00/100 dólares americanos), solicitada por el Club Universitario de Regatas para cubrir los gastos de transporte, hospedaje, alimentación, viáticos, renta de bote y gastos varios por la participación en la regata internacional Swedish Rowing Coastal Championships del Sr. Eduardo Gabriel Linares Ruiz, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de julio de 2018 en Helsinborg, Suecia.

Informe N° 142-2018-MDLP/OAJ de fecha 12 de junio de 2018, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica respecto al Proyecto de Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 013-2007-MDLP/ALC – Reglamento para la aplicación de la tasa de estacionamiento vehicular en la jurisdicción del Distrito de La Punta, propuesto por la Gerencia de Rentas.

Informe N° 76-2018-MDLP-GDH de fecha 08 de junio de 2018, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano respecto a la subvención solicitada por el señor José Martín Seminario Pérez, residente de La Punta, para cubrir su tratamiento de adicción a las drogas en un centro especializado, como miembro del Programa Lucha contra Drogas.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 011-2018

14 de junio de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

Informe N° 055-2018/MDLP/OPP de fecha 07 de junio de 2018, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respecto a la Presentación del Programa de Inversiones 2018, el cual se alinea con los objetivos trazados en nuestro Plan de Desarrollo Local Concentrado 2016-2021, Plan de Desarrollo Regional Concertado 2011-2021, Plan de Desarrollo Institucional y los Planes Sectoriales y Nacionales, Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021 y el Acuerdo Nacional.

Informe N° 54-2018/MDLP/OGA/UT de fecha 07 de junio de 2018, emitido por la Unidad de Tesorería quien corre traslado de la documentación correspondiente a la solicitud de la señora María Elena Moyano Linares respecto a que se subdivida la subvención otorgada a favor de su hijo señor Roberto Carlos Sánchez Moyano mediante Acuerdo de Concejo N° 005-008-2018 de fecha 26 de abril de 2018 por el monto total de S/7,968.00 (siete mil novecientos sesenta y ocho con 00/100 soles); para cubrir la deuda que mantiene con la Asociación Cristiana y Centro Cultural “Ayuda Total” con RUC N° 20250454245 Comunidad Terapéutica “Ayuda en Acción”; y lo restante cubrir el internamiento de su hijo en la Comunidad Terapéutica Profesionaliz VITALE.

Informe N° 028-2018-MDLP-PPM de fecha 07 de junio de 2018, emitido por la Procuraduría Pública Municipal comunica que no habiendo llegado a una conciliación con los señores Enrique Paz Jordán y Luis Miguel Sánchez Collazos, solicita que el Concejo Municipal de La Punta, les otorgue autorización y/o facultades para iniciar las acciones legales y judiciales, correspondientes ante la Policía, Fiscalía y Poder Judicial contra los mismos, por haber generado un perjuicio económico a la Municipalidad Distrital de La Punta.

El Acuerdo de Concejo N° 002-001-2018 de fecha 23 de enero de 2018, que aprueba las subvenciones alimenticias (13) por un importe total de S/3,875.74 (Tres mil ochocientos setenta y cinco con 74/100 soles); no consigna la fecha de inicio y término de la ayuda social a los beneficiados, puesto que por un error material no se consignó el periodo de duración del beneficio; por lo que, se deberá poner en conocimiento de los miembros del Pleno del Concejo Municipal a efectos de que autoricen se incluya el periodo de duración de la subvención otorgada, en el mismo documento o deberá elaborarse otro dejando sin efecto el presente acuerdo.

ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

El señor Walter Iván Aldana Heredia presentó su exposición sobre el Programa de Inversiones 2018; informando que dicho programa tiene marco aprobado en el Presupuesto Institucional de Apertura por el monto de 2'000.000.00 de soles; el cual además se encuentra alineado a lo establecido en las directivas emanadas para la Programación tanto de inversiones como de presupuesto; es decir, se refiere tanto a las disposiciones establecidas por el Programa Invierte.pe y por la Dirección Nacional del Presupuesto Público; asimismo,

J. L.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 011-2018

14 de junio de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

agregó que el buen manejo del gasto público de adquisición de activos o también llamado inversiones, permite que se pueda cumplir con la meta del Programa de Incentivos, el cual establece que al mes de Junio la entidad debe tener un 40% de ejecución de inversiones y a Diciembre un mínimo del 75%; informó además que esta Corporación Edil ha cumplido con la meta a Junio, por haberse ejecutado el 40% de las inversiones. Remarcó que se vienen realizando las gestiones y acciones, de acuerdo al presupuesto de la entidad, que conlleven al cumplimiento de las metas y por lo tanto a la Mejora de la Gestión Municipal.

El Teniente Alcalde Alexander Bazán Larco realizó unas observaciones y sugerencias que solicitó se incluyan en el proyecto de ordenanza que modifica la Ordenanza N° 013-2007-MDLP/ALC, en los siguientes extremos:

- El Teniente Alcalde Alexander Bazán Larco, solicitó que el segundo párrafo del artículo 5° del proyecto de ordenanza sea modificado debiendo quedar de la siguiente manera: *“Están exonerados del pago de la tasa de estacionamiento vehicular los vecinos del distrito de La Punta que se estacionen en la cuadra 6 de la Avenida Bolognesi y en la cuadra 4 de la Calle Teniente Palacios, por el lapso de los primeros cuarenta y cinco (45) minutos”*
- El Teniente Alcalde, sugirió también se modifique en el extremo de que las zonas que son de cobro temporal se vuelvan de cobro permanente, adicionando la cuadra 4 de la Calle Arrieta y la cuadra 4 de la Calle Larco.
- El Señor Alcalde, propuso que los vecinos que viven en la cuadra 4 de la Calle Teniente Palacios, que no tengan garaje, puedan hacer esa zona parking las 24 horas del día.

El señor regidor Regidor Ricardo Renzo Medina Cortez, sugirió que esto se incluya en el proyecto de ordenanza presentado, a fin de evitar futuros reclamos y/o inconvenientes.

- El Teniente Alcalde, sugirió se exonere también del cobro de estacionamiento vehicular a los vecinos que viven en la cuadra 6 del Malecón Figueredo.
- El Teniente Alcalde, sugirió que se modifique el artículo 12° del proyecto de ordenanza presentado, en el extremo de adicionar al párrafo la frase “incluyendo los vehículos de entidades públicas”.

A las sugerencias y observaciones señaladas se sumaron los señores regidores Gisella Carreras de La Lama, Luis Patricio Sánchez Collazos y Julio Viacava Rojas.

El Teniente Alcalde Alexander Bazán Larco, solicitó se le informe de manera formal respecto al estado de las cámaras de seguridad del distrito; y, si existen faltantes, qué medidas se han



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 011-2018

14 de junio de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

adoptado, como por ejemplo haber hecho requerimientos y en qué etapa se encuentran los mismos.

ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS:

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-011-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO los extremos del Acuerdo de Concejo N° 005-008-2018 de fecha de fecha 26 de abril de 2018, que hagan referencia a que se gire el monto total de S/7,968.00 (Siete mil novecientos sesenta y ocho con 00/100 soles), otorgado a favor del señor Roberto Carlos Sánchez Moyano, a nombre de la Asociación Cristiana y Centro Cultural "Ayuda Total" con RUC N° 20250454245 Comunidad Terapéutica "Ayuda en Acción", de conformidad con los argumentos expuestos en la parte considerativa del presente instrumento.

ACUERDO DE CONCEJO N° 002-011-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR la Donación solicitada que se realizará por el monto total de S/787.00 (Setecientos ochenta y siete con 00/100 soles), a favor del Joven Sebastián Rodrigo Díaz Vizcarra, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte considerativa del presente instrumento.

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-011-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR la Donación solicitada que se realizará por el monto total de S/2,608.00 (Dos mil seiscientos ocho con 00/100 soles) a favor del Club Universitario de Regatas, que servirá para cubrir los gastos que generará la participación del señor Eduardo Gabriel Linares Ruiz en la regata internacional Swedish Rowing Coastal Championships a realizarse los días 7 y 8 de Julio de 2018 en Helsinborg, Suecia, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte considerativa del presente instrumento.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-011-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR la subvención solicitada que se realizará por el monto total de S/7,968.00 (Siete mil novecientos sesenta y ocho con 00/100 soles) a favor del señor José Martin Seminario Pérez, que servirá para llevar a cabo su tratamiento de lucha contra las drogas, como miembro del Programa Lucha contra Drogas, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte considerativa del presente instrumento.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-011-2018 APROBADO POR MAYORÍA, AUTORIZAR al Procurador Público Municipal, para que en representación de la Municipalidad Distrital de La Punta realice la Conciliación extrajudicial de manera individual, debiendo invitar en diferentes horas y/o fechas tanto al señor Enrique Jordán Paz y Luis Miguel Sánchez Collazos; con el fin de recuperar el dinero otorgado a los mismos mediante donación a efectos de que participen en el evento Olimplayas 2013 – Huanchaco, realizado en la ciudad de Trujillo y/o que cumplan con emitir su rendición de cuentas con la debida documentación sustentatoria.

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-011-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, ACLARAR que el periodo de duración de la subvención alimenticia otorgada a los trece (13) beneficiarios

[Handwritten signature]



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 011-2018

14 de junio de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

a través del Acuerdo de Concejo N° 002-001-2018 de fecha 23 de enero de 2018, será desde el 23 de enero al 31 de diciembre 2018.

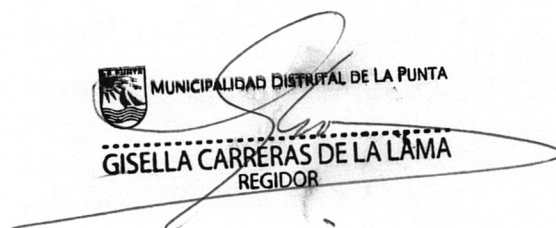
ACUERDO DE CONCEJO N° 007-011-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR el Programa de Inversiones del año 2018 de la Municipalidad Distrital de La Punta, que como Anexo I forma parte integrante del presente acuerdo.

Sin otros temas a tratar el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las 08:55 hrs.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
ALEXANDER BAZÁN LARCO
TENIENTE ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
RENZO MEDINA CORTEZ
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
GISELLA CARRERAS DE LA LAMA
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
JULIO VIACAVA ROJAS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones
Dña. Francisca Reinoso Santillán
Secretaría General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE